



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA SANITARIA, ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOLETIN OFICIAL DE ARAGON NÚM. 244, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022).**

El Tribunal designado por Resolución de 25 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Enfermeros especialistas en Enfermería del Trabajo,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Una vez finalizados los tres ejercicios de las pruebas selectivas, hacer público el nombre de los aspirantes que han superado la fase de oposición y la puntuación total obtenida.

**SEGUNDO:** La relación de opositores que han superado la fase de OPOSICIÓN de este proceso selectivo es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL
AGUILAR MARTÍN, VERÓNICA PILAR	9,800	19,2000	15,0125	44,0125
FERRER ROMEO, SARA	13,133	14,4875	13,8875	41,5080
MONTERO GARCÍA, MARIA DOLORES	15,400	12,6250	9,2875	37,3125
MILLA MANZANO, EDUARDO	13,530	11,1250	12,575	37,2300

**TERCERO:** De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convocan las pruebas selectivas, las personas opositoras que han superado la fase de oposición y que figuran en la relación anterior, deberán acreditar sus méritos a fecha de publicación de la convocatoria, 20 de diciembre de 2022, de acuerdo con el baremo establecido en la Orden HAP 1861/2018, de 25 de octubre, (BOA 229, de 27 de noviembre de 2018), disponiendo de un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del Acuerdo por el que se hacen públicos los nombres de las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, para aportar los méritos que deseen que les sean valorados en la siguiente dirección electrónica:

[https://aplicaciones.aragon.es/oeps/oeps?dga\\_accion\\_app=meritos](https://aplicaciones.aragon.es/oeps/oeps?dga_accion_app=meritos)

**CUARTO:** Dar traslado al IAAP de dicho acuerdo a los efectos de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

El Secretario del Tribunal.

Miguel Lafuente García.